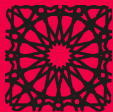


DEBATES TEÓRICOS SOBRE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Laura Nuño Gómez [dir.]

Lara Martínez de Aragón López [coord.]



COMARES

LAURA NUÑO GÓMEZ [DIR.]
LARA MARTÍNEZ DE ARAGÓN LÓPEZ [COORD.]

DEBATES TEÓRICOS
SOBRE POLÍTICAS
DE IGUALDAD
ENTRE MUJERES
Y HOMBRES

Granada, 2021

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

© Los autores

© Editorial Comares, 2021

Polígono Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 Albolote (Granada)
Tlf.: 958 465 382

www.comares.com • E-mail: libreriacomares@comares.com
facebook.com/Comares • twitter.com/comareseditor • instagram.com/editorialcomares

ISBN: 978-84-1369-271-5 • Depósito legal: Gr. 1574/2021

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

*A María Martínez, presidenta de la
Asociación de Mujeres Feministas
Marcela Lagarde de San Fernando de
Henares, infatigable militante, maestra
de maestras y amiga del alma.*

SUMARIO

Presentación	XIII
LAURA NUÑO GÓMEZ	

PARTE I

DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ESFERA SOCIAL, ECONÓMICA CULTURAL

DERECHO, IGUALDAD Y DEPORTE EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN .	3
MARÍA PÉREZ-UGENA	

1. Introducción. El marco jurídico del deporte	3
2. El deporte y su capacidad para transmitir del valor de la igualdad en un sector con una marcada brecha de género	5
3. Discriminación de género y Constitución. Su aplicación al ámbito deportivo.	16
4. Igualdad y deporte en el derecho internacional y europeo	26
5. Conclusiones.	32

LA CONFIGURACIÓN CONSTITUCIONAL DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN: LA INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD COMO PRINCIPIO DEMOCRÁTICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	35
LAURA NUÑO GÓMEZ	

1. La configuración constitucional del derecho a la educación	35
2. El pacto que devino en conflicto: el desarrollo legislativo en materia educativa	38

3. La participación efectiva de las mujeres en el control y gestión de las universidades: el gráfico tijera	42
4. Implicaciones de la operativización del Espacio Europeo de Educación Superior en el Estado español	47
5. El reconocimiento de la experiencia en investigación y gestión	51
6. La oferta docente en igualdad de mujeres y hombres en las universidades españolas	55
7. Conclusiones	58

PARTE II

EL PACTO PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

EL TIEMPO Y EL TRABAJO DE LAS MUJERES: ANÁLISIS EN UN CONTEXTO DE CRISIS SISTÉMICA	69
NURIA RECHE TELLO	

1. Introducción	69
2. La división sexual del trabajo, un proceso en permanente reformulación . .	71
3. Una mirada a la situación sociolaboral: trabajo, tiempo y género.	75
4. Reformas en tiempos inciertos	78
4.1. La crisis económica del «año 8»: el desigual impacto de las medidas destinadas a fomentar el empleo y la flexibilidad empresarial	79
4.2. La crisis sanitaria por covid-19: el desigual impacto de las medidas destinadas a mantener la empleabilidad y flexibilizar la presencialidad de las personas trabajadoras.	86
5. Reflexiones finales.	92

COMUNICACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES: DESAFÍOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES EN IGUALDAD.	97
MARIAN BLANCO-RUIZ	

1. Introducción	97
2. Violencias digitales explícitas y violencia ambiental: el ecosistema propio de la comunicación en los entornos digitales	100
3. Perspectivas desde la teoría feminista a los entornos digitales.	102
4. Conclusiones.	105

INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES. GUÍA	109
LAURA DE PABLOS ESCOBAR	
1. Presupuestación desde la perspectiva de género. Objetivos y principios básicos	110
2. Posibles competencias municipales presupuestarias desde la perspectiva de género. Requisitos previos para la implementación de un presupuesto con la perspectiva de género	113
2.1. Competencias municipales presupuestarias desde la perspectiva de género	113
3. Etapas básicas de un presupuesto con la perspectiva de género	116
3.1. Diagnóstico. Análisis de la situación de partida e identificación de las brechas de género.	117
3.2. Formulación de objetivos de género. Líneas estratégicas. Elaboración y selección de programas y proyectos	120
3.3. Diseño de la intervención pública.	123
3.4. Monitorización de los proyectos y control de ejecución. indicadores de ejecución	124
3.5. Evaluación de resultados e impactos.	125
3.6. Elaboración de un informe sobre el resultado e impacto de género del presupuesto.	126
4. Consideraciones importantes en la construcción de indicadores como elemento fundamental de la presupuestación desde la perspectiva de género. Evaluación de resultados.	127
4.1. Definición	127
4.2. Utilidad.	127
4.3. Características de un indicador	128
4.4. Tipos de indicadores	129
4.5. Dimensiones de los indicadores de resultados. eficacia, eficiencia y calidad	130
5. Ejemplo primeros pasos para implementar la perspectiva de género en los presupuestos municipales	131
LA PERPETUACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN HIJAS E HIJOS DE LOS MALTRATADORES	137
NURIA VARELA MENÉNDEZ	
1. Introducción: un género de violencia que pasa de generación en generación	137
2. El aprendizaje de la violencia	141
3. Impacto de la violencia de género en las hijas e hijos de los maltratadores	144
4. Violencia vicaria	145

5. Estudio cuantitativo: hijas e hijos de la violencia	148
6. Estudio cualitativo: las huellas del maltrato	153
7. Conclusiones.	157

PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

¿CUÁNTO DE RUIDO Y CUÁNTO DE NUECES?	165
--	-----

LIDIA FERNÁNDEZ MONTES

1. Sobre los contenidos del Pacto de Estado aprobado en 2017	168
2. Evaluación de la implementación de los primeros cuatro años del Pacto de Estado	173
2.1. Compromiso económico.	173
2.2. La ruptura del silencio: sensibilización y prevención	174
2.3. Mejora respuesta institucional: coordinación. Trabajo en red	175
2.4. Perfeccionamiento de la asistencia, ayuda y protección a las víctimas	177
2.5. Intensificar la asistencia y protección de menores.	178
2.6. Impulso de la formación para garantizar la mejor respuesta asistencial	179
2.7. Visibilización y atención a otras formas de violencia contra la mujer	180
2.8. Seguimiento estadístico.	181
2.9. Seguimiento del Pacto.	181
3. La renovación del Pacto de Estado.	182
4. Conclusiones.	183

EL SADISMO SEXUAL Y EL ELOGIO A LA VIOLACIÓN EN EL IMAGINARIO Y LA PRÁCTICA DE LAS MUÑECAS PORNOGRÁFICAS

	187
--	-----

LYDIA DELICADO-MORATALLA

1. Introducción	187
2. Muñecas para incentivar la falocracia	190
3. Burdeles de muñecas para imitar la esclavitud sexual y recrear torturas	194
4. Utilizar muñecas para elogiar la violación de la figura femenina	199
5. ¿De qué nos hablan y hacia dónde nos dirigen las muñecas pornográficas?	202

PROSTITUCIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. UN ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

	207
--	-----

EVELINA GALARZA FERNÁNDEZ, AIMIRIS SOSA VALCARCEL, BLANCA LÓPEZ RAMÍREZ

1. Introducción	207
2. Marco jurídico-conceptual sobre prostitución y medios de comunicación	209
3. Metodología	212
4. Resultados.	214

5. Conclusiones	222
EL SISTEMA PROSTITUCIONAL Y SU IMPACTO EN LA SALUD DE LAS MUJERES 227	
EVA G. ALMUIÑA	
1. Introducción	227
2. Marco de referencia: la desigualdad sexual	228
2.1. Análisis de la realidad a través del modelo ecológico de desarrollo hu- mano	228
2.2. Construcción de la desigualdad sexual	230
3. El Troyano de la prostitución	232
4. La prostitución como forma de violencia contra las mujeres y las niñas . . .	233
4.1. Factores de riesgo	233
5. Salud de las mujeres prostituídas	234
5.1. Salud física	235
5.2. Salud psicológica	236
6. Conclusión	239

PRESENTACIÓN

La jerarquía sexual, la discriminación, la desigualdad y la opresión que sufren las mujeres afecta a todos los ámbitos de la vida y, por tanto, a cualquier política pública. En consecuencia, no son pocas las investigaciones, aportaciones doctrinales o debates teóricos que nos iluminan sobre sus causas, magnitudes y efectos. Esta proliferación de análisis en diferentes campos del conocimiento enriquece la reflexión y las perspectivas teóricas, pero también revela el interés o la preocupación, más que fundada, sobre el estado real de la cuestión, sus avances o retrocesos. Esta obra responde a la pretensión de ofrecer los resultados de recientes investigaciones sobre la cuestión desde diferentes puntos de vista doctrinales o epistemológicos y visibilizar las desigualdades desde un enfoque multidisciplinar con el objetivo de ofrecer propuestas prácticas en el ámbito de las diferentes políticas públicas.

Sin duda, el reto de integrar la perspectiva de género en las políticas públicas para conseguir una sociedad realmente igualitaria donde el sexo con el que nace cada persona no determine sus expectativas, sus roles o su poder, no ha sido nunca una tarea sencilla. Han pasado más de cuarenta años desde la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Un tratado internacional, adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en cuyo artículo tercero se recoge el compromiso explícito de los Estados Partes para aprobar «en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades

fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre». La Constitución española también reconoció hace más de cuatro décadas la igualdad como valor superior de nuestro ordenamiento jurídico, instituyendo la misma como meta y marco interpretativo de carácter finalista tanto en su sentido formal como material. A su vez, La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres cumple ya casi tres lustros, periodo de vigencia que incluso supera la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Pero las acciones específicas contempladas en la ley contra la violencia y en la de igualdad se incumplen o se llevan a la práctica de forma parcial.

Hasta la fecha no se han adoptado las medidas necesarias para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y el sentido finalista que debiera tener en el diseño, implementación o evaluación de las políticas públicas no es tal. Visto lo visto, cabría aventurar que, en materia de políticas de igualdad, parece interpretarse que la aprobación o adopción de una norma o un acuerdo representa una meta; ignorando que suponen meros compromisos de actuación por parte de los poderes públicos que requieren del posterior cumplimiento de sus fines y objetivos o, al menos, de la correcta la implementación de las acciones que tales normas prevén.

En suma, sin voluntad política, las normas pueden tener el valor de lo que popularmente se conoce como «papel mojado». Dicha consideración, no pretende menoscabar ni la importancia que tienen en la agenda feminista ni el papel estratégico de la legislación en términos de legitimación, sensibilización, limitación de posibles abusos de poder y promoción de marcos de convivencia más justos y equitativos. Ahora bien, sólo cuando se cumplen, es cuando se tornan en instrumentos de auténtica transformación social.

La presente monografía surge con la vocación de evaluar el estado de la cuestión y el cumplimiento las normas en diferentes ámbitos de actuación. Con tal finalidad, recoge algunas de las investigaciones promovidas durante los dos últimos años por las integrantes del *Grupo de Investigación de Alto rendimiento en Género y Feminismo* de la Universidad Rey Juan Carlos, así como otras aportaciones teóricas desarrolladas por investigadoras pertenecientes a otras universidades que abordan aspectos complementarios, imprescindibles para un análisis holístico de la igualdad en los diferentes ámbitos de las políticas públicas. Una mirada caleidoscópica que permite

valorar hasta qué punto las normas son hojas de ruta y guías de trabajo o, simplemente, papel mojado.

La pretensión y determinación de esta publicación es, por tanto, analizar desde una perspectiva crítico reflexiva las medidas adoptadas en ámbitos relacionados con la amplia encomienda de la CEDAW, vinculada a los DESC y a «las esferas política, social, económica y cultural» (según terminología de la propia Convención), pero sin olvidar la especial atención que debe prestarse a la vulneración de los Derechos Humanos más extendida y globalizada del mundo: las múltiples amenazas y violencias a las que siguen expuestas, específica y selectivamente, las mujeres y niñas. Respondiendo a dicha finalidad, la obra se estructura en dos bloques temáticos.

El primero, «DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ESFERA ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL», recoge cinco investigaciones pioneras en la materia que abordan las políticas públicas en materia de educación, deporte y conciliación o gestión social del cuidado, los desafíos en la comunicación en entornos digitales o el tratamiento de la ignorada perspectiva de género en los presupuestos públicos. La segunda parte «EL PACTO PATRIARCAL Y LA VIOLENCIA CONTRAS LAS MUJERES» incluye otras cinco aportaciones que recogen debates emergentes en la agenda política feminista tales como la violencia vicaria y el impacto de la convivencia con maltratadores en la experiencia vital de sus hijas e hijos, el contenido y grado cumplimiento del Pacto de Estado, así como investigaciones que analizan manifestaciones concretas que se derivan de la cosificación y reificación de las mujeres, como la violencia sexual o de la prostitución como expresión específica de la misma.

Conviene advertir que, en la medida que la desigualdad y la violencia por razón de sexo son dos consecuencias de la jerarquía sexual que la retroalimentan y la demuestran, la organización temática de los diferentes capítulos en dos apartados responde a una decisión puramente formal. Es más, la pretensión de esta monografía es, precisamente, abordar el análisis de la desigualdad y la violencia de forma conjunta, como parte del mismo problema, desde sus múltiples expresiones y ramificaciones, incorporando elementos teóricos y propuestas prácticas desde una perspectiva interdisciplinar. Un enfoque imprescindible en el análisis y diagnóstico de una opresión transversalizada que impregna los usos, costumbres y prácticas de todas las sociedades y que es, por tanto, ineludible si existe pretensión alguna por

cumplir con los compromisos nacionales e internacionales en la materia y se aspira a la eficacia normativa propia de tales normas.

LAURA NUÑO GÓMEZ
Directora del Grupo de Investigación de
Alto Rendimiento en Género y Feminismo
Universidad Rey Juan Carlos